



ALCALDÍA DE
TEORAMA

CERTIFICADO

GIC-01-F03

Fecha: 30/06/2025

Versión: 01

**LA SECRETARIA DE GOBIERNO, CON FUNCIONES DE JEFE DE TALENTO HUMANO DEL
MUNICIPIO DE TEORAMA - NORTE DE SANTANDER**

CERTIFICA:

Quede conformidad con el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, una vez revisado la planta de Personal del Municipio no existe personal con capacidad para realizar las actividades del contrato para **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN- PAI PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL EJE ESTRATÉGICO GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE LA SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEORAMA NORTE DE SANTANDER.**

Se firma por las partes en el Municipio de Teorama - Norte de Santander, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

-ORIGINAL FIRMADO-
TORCOROMA DURAN GALVAN

Secretaria De Gobierno, Con Funciones De Jefe De Talento Humano

Proyectó: Torcoroma Durán Galván (Secretaria de Gobierno Municipal)
Revisó: Wanda Marcela Mantilla Pérez (Asesor Jurídico Externo)

Cra. 4 No 3-30 Parque Principal

Teléfono móvil: 311 820 9001

Correos: contactenos@teorama-nortedesantander.gov.co

notificacionjudicial@teorama-nortedesantander.gov.co